



Getate marcedis

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

Quintos meses
Los S. D. Fran. Rocamora Reg. y Fran. Dico Jurado =

Sextos meses
Los S. D. Joseph Rocamora Reg. y Joseph tuero Jurado =

Hacedores de hierbas = Cehose la suerte de Hacedores de hierbas y tocó a S. D. Don Joseph de la Calle Reg. y la Ciudad nombro a S. D. Joseph Plamas Jurado =

Tintas y Sedas = Cehose la suerte de Tintas y Sedas y tocó a S. D. Fran. Leferino Reg. La Ciudad nombro a S. D. Joseph tuero Jurado =

Dellas maderas = Cehose la suerte de Dellas maderas y tocó a S. D. Joachin de Toledo Reg. La Ciudad nombro a Senor Fran. Perez Jurado =

Obrero mayor = Cehose la suerte de Cau. Obrero mayor y tocó a S. D. Don Diego Portocarrero Reg. =

Don Juan D. = Cehose la suerte de Diguados de Nuevas R. y tocó a S. D. Joseph de la Calle, Juan Arriano y S. D. J. Leon Reg. =

Don de millones = Cehose la suerte de diguados de millones y tocó a los Senores S. Luis Nenchuron y S. Diego Portocarrero Reg. =

Don de Concesos = Cehose la suerte de don de Concesos y tocó a los Senores S. Lorenzo. Juser y Conde de Villalba Reg. =

Sello y Pendor = Cehose la suerte de Sello y pendor y tocó a S. D. Fran. Jor tes Regidor = Entre el Senor S. Fran. Tetina Reg. =

Contadores = La Ciudad nombra por Contadores para el año que da principio mañana día de S. Juan a los Senores S. Luis Nenchuron Reg. y Lorenzo Morra de motina Jurado =

Hacedores de propios = La Ciudad nombra por Cau. Hacedores de propios y auallas para dicho año a los Senores S. D. Joseph de la Calle y S. D. J. Paravilla Reg. =